



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso No estructurado

VISTO:

La solicitud de autorización para el dictado del curso no estructurado “Traducción, subjetividad y género”, a cargo de la docente Dra. María Laura Spoturno, presentada a este Honorable Cuerpo por la Secretaría de Posgrado de esta Casa,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el dictado del curso no estructurado “Traducción, subjetividad y género”, a cargo de la docente Dra. María Laura Spoturno, con modalidad virtual, con una carga horaria de 60 hs., equivalente a 3 (tres) créditos, a llevarse a cabo desde el 03 al 31 de mayo de 2021.-

Art. 2°.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

